

LOS RAYOS X

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: **Director: Abelardo Diaz Chinchilla** Calle BARRIÉ, número 28

El instinto del bruto

El instinto de conservación es la gran fuerza innata que impulsa al hombre a sostener tenazmente la lucha por la existencia que sin cesar libra; pero este instinto no ejerce por igual en todos los humanos su influencia, por ser ésta modificada por otras inclinaciones y tendencias que desvirtúan sus condiciones para esa lucha, haciendo que unos sean indolentes, apáticos e irresolutos, dejándose arrastrar por las circunstancias y oponiendo tan solo débil resistencia a los embates de la adversidad y saliendo, por lo tanto, vencidos en la contienda social; mientras otros sienten avivados sus personales egoísmos, el espíritu de absorción llega a dominarlos, y son rudos combatientes que saben conquistar cuanto para existir les sea necesario. Y he aquí la razón, de que no todos los hombres contribuyan a su propio mejoramiento material, ni al de los suyos tampoco, ni coadyuven, por consiguiente, a la obra de la regeneración y engrandecimiento de la sociedad.

Así, pues, como la labor realizada por todos y cada uno de los individuos que constituyen una colectividad, resulta siempre fructífera o estéril, beneficiosa o perjudicial para ésta, natural y lógicamente se deduce, que cuando predominen en ella, los que del trabajo hacen una religión, fían en el ahorro su porvenir, regulan su conducta en la previsión, obtienen la seguridad de sus derechos en el respeto y cumplimiento de la ley, no olvidan sus deberes, y aman el progreso que ha de redimirlos del yugo de los prejuicios y supersticiones que de la ignorancia emanan, y que embotan las facultades del individuo paralizando sus esfuerzos para triunfar en la incesante contienda que la vida a todos nos presenta fatalmente. Entonces la sociedad, la nación, el pueblo que alberga en su seno a tales seres, se engrandece, prospera sin cesar, mantiene su interior bienestar y la tranquilidad, acrece la confianza en sus propias fuerzas, y puede extender sus dominios porque también se hace temer y respetar.

Pero, ocurriendo esto en los pueblos en los cuales la mayoría de sus habitantes contribuyen con su esfuerzo a su propio mejoramiento y al de la colectividad por lo tanto, ¿qué acontecerá a aquellos otros, en donde, en el mayor número, impera el desamor al trabajo, y se vea la imprevisión y la negligencia en íntimo maridaje con el deseo de aparentar, vivir lo mejor posible, esperanzados en la acción oficial casi exclusivamente, teniendo ésta que allanar y resolver cuantas cuestiones y problemas se presenten, sin que la iniciativa ni el impulso particular la secunde? ¿Qué será de un Estado, en el cual para cada destino existan millares

de aspirantes, se viva pendiente de la munificencia del amigo, y se implore la caridad pública, cuando se tienen arrestos para subvenir a las propias necesidades con el trabajo?

¿Qué pasará en los países en los que predomina el analfabetismo, la ignorancia atrofia la inteligencia y la inacción enerva y consume los cuerpos? ¿Qué ocurrirá en ellos, si el instinto de conservación, sin el freno del sentido moral que lo modifique, se halla trocado en brutal egoísmo, y se escarnezca la justicia, se atropelle al débil y se despoje al indefenso, convirtiendo el mérito y la suficiencia en palabras vanas que no representan algo si no van acompañadas de la recomendación y el favoritismo?

¿Es posible que comportándose de semejante manera el mayor número de los individuos de un país, en este reino la tranquilidad, exista la abundancia, se acrecienten las riquezas, y se administre y gobierne bien? No; el pueblo en que esto ocurra, es un pueblo decadente, degenerado, que camina á su anulación, y al que nadie teme ni respeta, porque la mayoría de sus hombres tienen el instinto de conservación del bruto, no humanizado por el sentido moral, el amor a los suyos y la idea de la patria.

JUAN DE ESPAÑA.

La lotería y las modas

Es muy frecuente oír constantes clamores que salen de labios de todos los que nos dedicamos a la honrosa profesión de la industria y el Comercio, motivado por la honda crisis que atraviesan ambas profesiones y sin esperanzas de mejores venturas, a juzgar la situación nada favorable en que se encuentra en los presentes momentos. Muchas son las causas y concausas de este mal, que puede calificarse de enfermedad endémica. Pero entre las referidas se destacan dos que por su relieve en el orden material pueden ser las dos que principalmente motiven tanto daño, y produzcan con el malestar tan hondo en quien lo padece. Me refiero a la lotería y a las modas. Empezaré por lo primero, y voy a razonar algo que se me ocurre sobre el juego de lotería en España. Público y notorio es la afición desmedida que existe en muchos miles de de almas en toda España, y muy singularmente en su capital, al referido juego. Bien patente se ha puesto en la última lotería de Navidad, donde la afición ha traspasado los límites, tentado la suerte en la más loca de las aventuras y arriesgando 52 millones de pesetas, que son las jugadas este año en la referida extracción.

Asusta el pensar cifra tan abrumadora y mucho más cuando el hombre reflexiona y hace deducciones o saca

consecuencias de los males que produce ese despilfarro y que de rechazo lo recibe la sociedad entera. Porque si esta afición solo fuera un privilegio para hombres ricos, el mal (aunque grande) no sería tan hondo ni acarrearía tan graves trastornos en todas las esferas. Pero no: el Estado ha elaborado esta obra al alcance de todas las fortunas, y con ella creó un privilegio para que disfruten de él las clases medias y populares. Dije disfrutar, y dije mal. Debí decir para que lo padezcan o sufran, pues sufrimiento hondo (materialmente hablando) es el que produce. Porque, ¿quién me dice a mí que esos dispendios con esa largueza prodigados, y con ese tesón tan mal entendido, no producen hondos quebrantos en los presupuestos del haber diario en las familias? No habrá quien me lo desmienta, y por ser así me fundo en ello para decir que éste es uno de los males que con más motivos produce el hondo malestar que siente la Industria y el Comercio, por ser éste de los principales que sufren de rechazo sus consecuencias, por motivos que no he de mencionar, por ser de todos sabidos.

¡Ah, si estas fuerzas que menciono tuvieran el poder bastante para dirigirse a los pobres en demanda de la supresión de este desatinado juego, y que esta demanda prosperase eficazmente, para hacer desaparecer esta plaga española! ¡Ah, entonces se habría dado un paso de gigante en la reforma de nuestras costumbres! Pero no: El Estado va a gusto en el machitos, y es un ingreso muy saneado que nutre sus arcas y que contribuye en grado sumo a aumentar sus presupuestos, para sostener luego empleados, que se encargan después de cobrarnos las contribuciones directas e indirectas. Yo veo otras naciones, como Francia, que no juega a la lotería y luce el faro del esplendor en la riqueza de todos sus habitantes. No digo que esto sea una causa de ese esplendor, pero muy bien pudiera serlo. Terminaré del asunto que me ocupa, extrañándome muy mucho, que existiendo en España un partido socialista que mira por el bien general y muy singularmente por los de su clase, no haya organizado alguna vez algún mitin pidiendo a los poderes la supresión de ese juego, por ser ellos los no menos castigados en los reveses que el mismo produce y que tanto quebranta su menguado haber. ¿Lo harán alguna vez?

Voy á terminar con el segundo mal, y que, a juicio mío, es el que produce la moda. Todos sabemos que el año se compone de cuatro estaciones. En cada una de ellas se impone la tirana moda, importada de los centros de la elegancia, donde es reina y señora.

Nuestras damas, tanto de la clase alta como las de otro orden (pues en esto no hay distinción), se imponen a sus maridos, y logran de éstos, con los mismos y zalemas que emplean para estos casos, persuadirlos, y sueltan al fin esas pesetas, que resuelven para ellas el problema más interesante de su existencia, que es el de rivalizar con sus amigas en el arte de vestir mejor, y en que la moda por su buen gusto y arte exquisito pueda provocar la envidia de cuantas pasen al lado suyo, e igualmente que el sexo fuerte pueda encontrar un motivo para admirarlas y rendirlas un tributo simbolizado en una flor elegante e ingeniosa. Pero estas exigencias de la moda es otro de los graves motivos que quebrantan los presupuestos del hogar, y en su tiranía lleva a éste en ocasiones a prescindir de lo necesario, por atender a estas exigencias insensatas.

Las señoras de juicio, que son muchas, debían organizar una Liga compuesta de todas las de su sexo y en ella tratar de resolver tan trascendental problema. El problema a resolver, a mi juicio sería muy fácil de practicarlo. Esta Liga había de estar constituida por un Consejo de Administración por las más notables damas, y en uno de los artículos más notables de sus Estatutos, imprimir este párrafo:

«Artículo tantos. La elegancia y el buen gusto en el adorno del vestido de toda mujer, se entenderá por aquel que sea más sencillo y se amolde mejor a sus elegantes curvas, sin tener para nada en cuenta si es o no de moda, ni si se hizo hace un año o cinco, bien entendido, que impuestas por nosotras estas costumbres, nos amoldaríamos después salir a nuestros habituales paseos, sin importarnos un ardite la moda que antes tanto nos preocupaba en nuestros gustos y aficiones.»

Con un artículo donde se hiciera cumplir este reglamento y a la que no cumpliera la hicieran objeto de su mofa burlesca en los paseos, se habría resuelto el problema más árduo y que tanto perjuicio ocasiona en los hogares.

Se me dirá que se perjudicarían mucho esas industrias en que esos grandes modistos redondean sus capitales con cantidades fabulosas.

Pero a eso se podría contestar que esto es una mínima parte de humanidad la que así se perjudicaría, en relación a los millones de almas que había de encontrar estos beneficios que pregono.

Valga por lo que valiere, lanzo estas ideas por si encontraran eco y alguien las quisiera prestar alientos.

FRANCISCO LLORENTE.

Las meretrices

Sensaciones sentidas por humanidad en el alma, son las que sienten todos los gaditanos, al ver convertida en un nuevo Pompeya o antiguo lupanar romano, esta hermosa capital, de cuyos encantos naturales nada nuevo puedo decir, por ser de todo el mundo conocido.

Indudablemente, todos los que tienen por costumbre a ciertas horas de la noche pasear calles y plazas céntricas, deben haberse fijado en cierto número de jóvenes, solas o bien acompañadas de alguna Celestina; las he visto muchas veces y me han hecho exclamar: ¡pobres meretrices!

Yo quisiera inventar nuevos conceptos, de los más brillantes; poder desarrollar algo beneficioso para que esas pobres mujeres fueran felices un solo momento, condenadas a eterna lujuria masculina, a ser presa del hombre, en carne de placer o bajo el dominio del chulo rufián, que como las hierbas parasitarias labran el bienestar de las plantas, cuyo jugo roban, en cuya savia se nutren y a las que de este modo acaban por dar muerte.

Hay motivos para creer que las necesidades de la vida centuplicando las exigencias, les arrojen por el derrotero de la corrupción y del vicio.

Por estas necesidades del derecho a la vida, ¿qué viene a ser la mujer pública? Simboliza a la sociedad comprando una esclava a la miseria, al hambre, al frío, al abandono, al aislamiento y a la desnudez. ¡Horrible compra! Un alma por un pedazo de pan, la miseria la ofrece y la sociedad la acepta.

La ley santa de Cristo gobierna nuestra sociedad, pero no penetra en ella todavía. Se dice que la esclavitud ha desaparecido de la civilización europea; eso es un error: existe todavía; pero pesa únicamente sobre la mujer; se llama prostitución. Pesa sobre la mujer, es decir, sobre la gracia, sobre la debilidad, sobre la maternidad. Esta es una de las mayores ignominias del hombre.

Lo que se concede a esta causa, se otorga al lujo; se pretende que el lujo aun en su aspecto más funesto por excesivo, es como un resorte indispensable para no sustraerse a la perdición; no se tiene en cuenta el honor, la virginidad consagrada al lazo conyugal: cuando se llega al extremo de colocar lo superfluo, todo se perturba; estas clases de excitaciones llegan a todos los lugares, extravían todas las cabezas y acaban por ser un semillero de grandes inmoralidades.

La sociedad la coloca al borde del precipicio, lanzándose a una prostitución permitida por las leyes humanas y divinas: una vida que millares de desgraciadas llevan hoy, no solo con la autorización, sino con la protección verdadera de un poder legal que pretende mirar por el bienestar del pueblo.

Este vicio desgradante y monstruoso, cuyo mal es antiquísimo e imposible de extirpar, dió lugar a que se crearan juntas sobre la trata de blancas, sin fin práctico; una junta más para que figurasen varias personalidades, acaparando sus cargos más bien por egoísmo que por miras al-

truistas, atentos a sus propios intereses, procurando que la prensa les dedique algún *bombito* encomiástico, con todo lujo de detalles, en vez de emplear medios dignos y severos como salvaguardia a tantos sufrimientos, que casi siempre conduce a esas desgraciadas, a una decrepitud anticipada, a una muerte prematura.

RUIZ BALLESTEROS.

Cádiz 12 Abril 1914.

La vergüenza y la aprensión

Iban en cierta ocasión por un camino, en contrario, denominado Calvario la vergüenza y la aprensión.

Con faz triste, dolorida, vestían pobres andrajos, demostrando los trabajos de una misérrima vida.

En silencio se miraron pero al cruzar las miradas, como antiguos camaradas al momento se pararon.

Aquel silencio, rompió la vergüenza, cuyo acento revelaba un sentimiento que ella en vano reprimió.

¿Quién eres?—Soy la Aprensión.
¿A dónde vas?—Al olvido;
¿Tienes corazón?—Huido por la baja corrupción.

¿Y tú te llamas?—Vergüenza.
¿Qué buscas?—La Soledad;
¿Tienes alma?—Y en verdad No hay quien la corrompa y venza

Pues escucha aunque te asombre lo que de mí vas a oír:
¿Has podido tú vivir en santa paz con el hombre?

—En verdad que no y por eso no hallando en su ser morada, triste y desesperada de su compañía me alejo.

Tan solo por excepción alguno que otro encontré, cuyo pecho sano, hallé sin malicia y sin traición.

—Por idénticas razones y viendo que no consigo, que vivan en paz conmigo muchísimos corazones.

Huyo de su compañía pues ya de viejo es sabido, que mi lema siempre ha sido la nobleza y la hidalguía.

Y puesto que hoy es muy raro, cual lo prueba la experiencia, hallar alguna conciencia que al mal le ponga reparo.

Quiero vivir en olvido de toda la humanidad.
—Y yo allá en mi soledad, y morir donde he nacido.

Al punto se despidieron pero al pos pos caminaron, y las dos juntas entraron en una mansión que vieron.

Era la misma morada que un rayo de luz partía, donde cada una tenía grata estancia separada.

Y desde entonces las dos lejos de la humanidad, viven en santa hermandad hasta tanto quiera Dios.

Que el hombre, reconocido, abomine sus errores y con acciones mejores se les muestre arrepentido.

He aquí la única razón lector, de ella no te asombres, porque se hallan pocos hombres con vergüenza y aprensión.

NADIE.

Cháchara

Una verdadera legión de mendigos campean por las vías más céntricas de la población, molestando al vecindario y especialmente a los forasteros, a pesar de existir una institución llamada Asociación Gaditana de Caridad.

Por lo que vemos, esta se encuentra en estado decadente, y bien pudiera aumentar sus ingresos con las suscripciones del Sindicato de Ultramarinos, Liga de Restaurant y Centro Cantabro por ser los gremios más numerosos.

Y a propósito de esta Asociación, ¿se ha cumplido con el deber que impone el artículo 80 de su reglamento, publicando la memoria anual del pasado año al Consejo? ¿Se ha reunido la Comisión Ejecutiva para la elección anual de los cargos?

Nosotros creemos que estos puntos debieran aclararse, y en primer lugar para que el público conociera el estado económico de dicha institución, porque en ellos se relatan los ingresos y gastos, y por lo tanto la marcha progresiva o regresiva para el desarrollo de tan meritoria obra, y respecto a la elección de nueva junta, bien pudieran ser elegidos nuevos elementos que, con proyectos e iniciativas y compromisos, pudieran elevar los ingresos.

Después de las discusiones de las actas y respuesta del Mensaje de la Corona, se presentará a la aprobación de las Cámaras varios proyectos de ley de carácter social, como creación del Ministerio del trabajo; regular la jornada de los dependientes de Comercio, apoyando este último Azcárate, Barriobero y otros, pidiendo sea abolida la exclusión acordada en beneficio de los gremios de Ultramarinos y similares, por el Instituto de Reformas Sociales.

¡Adiós mis dineros! ¡Adiós vacas! ¡Adiós ilusiones!

¿Será cierto que los soportes para luces, solicitado por un industrial, sean columnas para sostener una marquesina y que las Ordenanzas municipales las prohíba por interrumpir la vía pública.

Del lance de honor

Hay un acto, o un lance, mal llamado de honor, entre los hombres, que de todo tiene, menos de honor bien entendido. Cuando el inverosímil acto citado se efectúa, se realiza con sujeción a las prescripciones de un libro in-moral y ridículo que llaman de *caballería*, y que para mayor absurdo y

vergüenza, debieron agregar a dicho título la palabra *marítima*. El honor y la razón, fiados a este incalificable acto, consiste en matarse a sangre fría y de una manera apayasada, *pero con todas las reglas del arte*; porque así lo exigen los Quijotes y lo toleran las leyes haciendo la *vista gorda*.

¡Honor que afecta a la sublime moral cristiana! ¡Honor que conspira contra el amor, la paz, la tranquilidad y ventura de las familias! ¡Honor que obliga al ser a abandonar a los seres más queridos de su alma, hundiéndolos en el ardiente mar de sus copiosas lágrimas! ¡Honor que tiende a usurpar un derecho a la Divinidad..., no puede ser honor; y caso de serlo, sería un honor sin honor!!

Aunque el hombre provocado por otro, tenga casos y momentos en que no pueda vencerse a sí mismo en el impulso a la pelea, luchará siempre en hora mala, aun cuando lo haga en el acto de la provocación; si bien, en tal caso, tendrá siempre a su favor la atenuante de haber obedecido, por fuerza, a un sentimiento que contra su voluntad se impuso a él, y cuya responsabilidad toda debe caer sobre el provocador; quien siempre debió, debe y debiera ser, exclusivo responsable de todos los casos injustos de la vida humana.

Las ovejas riñen poco y de manera tan tenue, que casi pudiera decirse que no se hacen daño las unas a las otras. Siendo los hombres la obra más perfecta de la Divinidad, ¿han de ser éstos de peores condiciones que aquellos irracionales?

Dejarse arrastrar por la soberbia, equivale a no tener fuerza de voluntad, y, esto, a ser un hombre incompleto.

(Juramento y Sentencia).

Al Ilustrísimo Sr. Alcalde Y Delegado de Fincas Ruinosas

Leído el artículo 284 de las Ordenanzas Municipales, debemos manifestar que en la casa número 1 de la Plaza de Isabel II, donde está instalado el establecimiento denominado *Sin Nombre* y cuya finca tiene expediente de ruinoso, se nos asegura que se trata de colocar una marquesina de las modernas, cuyo peso a nuestro entender y a pesar de las tirantas que la sostuvieran, algún día de viento huracanado y tal vez en un día de fiesta, cuando la concurrencia en aquel paraje es numerosísima, pudiera causar numerosas víctimas al venir a tierra parte de su fachada, por no reunir condiciones para sostener tan gran peso; como también es nuestra opinión, que al efectuarse obras debiera tenerse en cuenta la nueva alineación acordada por el Excmo. Ayuntamiento.

Para evitar la tisis

Continuando la ya añeja labor de vulgarizar las enseñanzas de la higiene, nos ocuparemos hoy, en este retazo, de transcribir un cartel mural acabado de confeccionar, y publicarse en breve, para que sea fijado en fábricas, talleres, oficinas, colegios, etcétera, a fin de que todo el mundo conozca los medios más ventajosos para

evitar la tuberculosis, esa plaga social que en España causa cada año, por término medio, cuarenta y cinco mil defunciones.

El cartel mural dirá así:

Para evitar en lo posible la tisis, es preciso conocer y practicar los siguientes preceptos:

1.º Usad una esmerada limpieza de vuestro cuarto y de vuestra casa.

2.º No escupáis nunca en el suelo, sino en escupideras que tengan una disolución de «amidor» o simplemente agua y vinagre a partes iguales.

3.º No permitáis que se barra el suelo de vuestra casa en seco; haced que lo barran con escobas mojadas en agua caliente aromatizada con alquitrán.

4.º Elegid para dormir la habitación más grande, ventilada y, sobre todo, soleada, pues tened presente que el sol y el aire puro son los dos grandes enemigos de la tisis, y que «donde no entra el sol, entra el médico.»

5.º Lo que habríais de gastar en muebles superfluos, e indumentarias y adornos de lujo, gastadlo en alimentos lo mejor posible, a base de leche, huevos, carnes, mantecas y quesos.

6.º Procurad, a ser posible «tomar a diario un baño de sol» paseando en el campo o lejos de poblado, a medio día en invierno, y en las primeras horas de la mañana en el verano.

7.º Huid de las bebidas alcohólicas que predisponen a la tisis.

8.º Humedeced el suelo, esterillas y alfombras de vuestras habitaciones, a lo menos dos veces por semana, con agua caliente mezclada con unas gotas de aceite esencial de trementina (aguarrás).

9.º Exterminad las moscas en vuestras viviendas, en oficinas, en todas partes, pues las moscas son portadoras y propagadoras de la tuberculosis.

10.º Evitad, a toda costa, los catarros de pecho, usando, aplicada a la piel, una camiseta de franela fina, y tan pronto como la tos os acometa llamad al médico, pues la tos es el heraldo de la tisis.

NOTAS EN CARTERA

A D. Juan Luis Iguera y Cordero, Licenciado en Letras y profesor de este Instituto Provincial y Técnico, damos nuestro más sentido pésame, por la muerte de su señor padre (q. e. p. d.) D. Francisco Iguera y Natera, abogado de gran reputación y periodista ilustre, habiendo dirigido hace años el periódico *El Clamor de Cádiz*.

Igualmente lo hacemos extensivo a su viuda y demás dolientes.

Ha tomado posesión del cargo de Jefe de Vigilancia de esta provincia, para el que fué nombrado, D. Agapito Fernández Hernández, deseándole acierto en el desempeño de sus funciones.

Se dá por seguro que en la corrida que se celebre en nuestro circo taurino en la festividad de Corpus, tomará parte el valiente espada, paisano nuestro, Francisco Mateo, con ganado de Bohorques Hermanos.

Omitimos hacer apreciación de este

novel diestro, hasta verle trabajar en dicha corrida.

Nuestro compañero en la prensa D. Angel Caamaño *Barquero*, redactor taurino del *Heraldo de Madrid*, pidió hace días su opinión a todos los revisteros de toros, para que los picadores no estuvieran en el ruedo hasta que el toro después de salir de los chiqueros lo hayan fijado algo con los capotes.

Nosotros estamos en un todo conformes con dicha opinión y desearíamos se efectuara así en la primera corrida que se celebrara en esta plaza.

Para el 1.º de Mayo, como preceptúa, o días subsiguientes, si no hay número, se reunirá la Asamblea de la Diputación provincial.

Testimoniamos nuestro más sincero pesar, por la muerte de su virtuosa esposa D.ª Antonia Aranz y Pérez (q. s. g. g.), a nuestro estimado amigo el conocido industrial D. Joaquín Santos Parrado, por pérdida tan irreplaceable.

Se ha publicado un anuncio de concurso para la construcción de un edificio destinado a Casa de Salud del Centro Cántabro.

Ha sido hecho el proyecto por el ilustrado arquitecto provincial D. José Romero.

Consta el edificio de dos plantas, que se distribuyen: la primera en vestíbulo, portería, dirección, censerjería, comedor y cocina; y la segunda, principal, en dos salas para enfermos, cuartos de guardia y baños, sala de operaciones y ropero.

La construcción general será de fábrica de hormigón, con techos de hormigón armado.

Son capaces las salas para 20 enfermos.

Hay proyecto de construir la Casa de Salud, en Extramuros, la calle de Augusta Julia, hacia la calle nueva, línea del Ferrocarril.

Ocupará una superficie de 4 000 metros.

En el Centro Cántabro se encuentran los planos hechos por el arquitecto Sr. Romero, de plantas, alzados y secciones: fueron vistos por muchos señores socios del Centro Cántabro, los que elogiaron el trabajo.

Hemos recibido la visita en nuestra Redacción, de la revista taurina madrileña *El paso... atrás*, con quien nosotros establecemos el cambio.

Tiene el calendario curiosidades poco conocidas.

He aquí algunas de ellas: Ningún siglo puede empezar en miércoles, viernes ni sábado.

El mes de Octubre principia siempre en el mismo día de la semana que Enero; Abril, en el mismo de la semana que Julio; Diciembre, en mismo día que Septiembre; Febrero, Marzo y Noviembre, comienzan en el mismo día de la semana, mientras que Mayo, Julio y Agosto, principian en días distintos de los demás meses del año.

Estas reglas no tienen aplicación a los años bisiestos.

El año ordinario termina siempre en el mismo día de la semana con que principia.

Banco de Cartagena

Caja de AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior	Ptas 15.155.005'70
Imposiciones durante la semana	505.468'91
Suma	15.660.466'96
Reintegros	278.882'33
Saldo	15.381.584'63

Cádiz 20 de Marzo de 1914.

Horas de caja, de 10 á 4

Ha volado al cielo el precioso niño de pocos meses Clemente Barrié y Darhan, hijo del Sr. D. Carlos Barrié, prestigioso apoderado de la Compañía Trasatlántica en esta capital y querido amigo nuestro.

La sensible desgracia ha causado hondo pesar y numerosas personas fueron anoche al domicilio de los señores de Barrié para asociarse a la pena que les embarga, en la cual tomamos parte también nosotros, pidiendo a Dios que les conceda la resignación que necesitan.

Remedio eficaz

Pasó el suceso en Sevilla, reina del Guadalquivir, tal como un sabio polígrafo lo relata, sin mentir.

Tenía un amigo suyo un gran comercio de sedas en la calle de las Serpes, valuado en muchas monedas.

Disgustadísimo estaba el comerciante en cuestión, y para estarlo tenía sobradísima razón.

Unos cuantos novilleros se hallaban constantemente al pie del escaparate para ver pasar la gente.

Y la gente que pasaba, claro está, ver no podía las sedas y los encajes que en la exposición había.

Una vez que el comerciante les habló en tono iracundo, le contestaron:—¡Amigo, la calle es de too er mundo.

Desde entonces, persuadido por esa razón supina, no les volvió a decir nada y siguió tragando quina,

Hasta que un día a la tienda su ilustre amigo llegó, y triste y acogojado su gran cuita le contó.

Quedó el sabio pensativo un momento y de repente le dijo al atribulado comerciante, lo siguiente:

¿Quieres que mañana mismo desaparezca de ahí la tertulia de toreros? ¡Pues déjame obrar a mí!

Dicho y hecho: El gran polígrafo retiró seda y encajes y colocó en la vitrina menesteres para viajes.

Y en letras de gran tamaño, sin dibujos ni viñetas, pues a conveniente altura este letrero: MALETAS.

Sin advertir el bromazo, aquella gente taurina fué llegando y colocándose delante de la vitrina.

Y les chocó ver que eran objeto de las miradas de todos, y que la gente se reía a carcajadas.

Hasta que uno alzó los ojos, vió el letrero y exclamó:—Vámonos ya. ¡Cualquier día güervo a ponerme aquí yo!

Y en efecto, desde entonces, aunque ya no está el letrero, al escaparate aquel no se arrima ni un torero.

ESTRAÑI.

Hotel Victoria

Isaac Peral, 11 y 12
Antiguo Palaciodelos Sres. Ruiz Tagle
DE
ANDRES BALLESTER LLORET
Comodidad, confort y servicio particular
de carruajes para todos los trenes.

“EL ISTMO”

VENTA DE CUERDAS DE GUITARRAS Y DE VIOLINES
Barrié, 28 y Javier de Burgos

ABACERIA

“La Vizcaina”

Isabel II, núm. 3.-Cádiz

En LA COVADONGA (Nuevo Rincón) el mejor café y el más económico.—Calle PLOCIA.

Pedid los aguardientes Anís del Clavel y de los Angeles.

Imp. «La Unión», F. Fontecha, 4.—Cádiz

Disponible

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

ABRIL DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 25 saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el magnífico vapor

MANUEL CALVO

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta. También á precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

el 30 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (fructuativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 saldrá de Liverpool y el 1.º de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

LEON XIII

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Cosablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regresando de Fernando Póo el 5, hacen las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en sus relatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para los amigos puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar tasas de renclas que se embarquen en sus buques.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes

El vapor español

Reina Victoria

Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día 21 de Abril de 1914 á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, Entrada por la del Doctor Zurita.

VIUDA DE R. ALCON Y LERDO DE TEJADA

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la salida como á la vuelta á ésta de los correos.

Compañía de Vapores Correos DE AFRICA

NUEVO SERVICIO DESDE EL LUNES 6 DE AGOSTO ENTRE

Cádiz, Tánger, Algeciras, Gibraltar y Ceuta

Por los magníficos vapores de gran marcha y de lujo de la expresada Compañía.

ALIDA DE CADIZ para TANGER y ALGECIRAS los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado de cada semana, á las 7 de la mañana.

SALIDA DE CADIZ para GIBRALTAR con escala en Tánger y Algeciras los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para CEUTA con escala en Tanger y Algeciras, los jueves á las 7 de la mañana.

El vaporcito auxiliar para conducir el pasaje á bordo, saldrá del muelle de la Capitanía, á las 6 y 30 de la mañana.

Precios del pasaje:

De Cádiz	1.ª	2.ª	3.ª	pesetas.
á Gibraltar	30	23	10	»
Algeciras	20	23	10	»
Ceuta	30	24	10	»
Tánger	27	21	10	»

Los billetes de pasajes, han de adquirirse precisamente en la oficina de la casa con signataria, el día antes de la salida del vapor y la noche antes de 8 y 30 á 10.

También se admite carga para dichos puertos con arreglo al mismo itinerario.

NOTA.—Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz para el enlace con el tren expreso de Madrid, todos los domingos, saliendo á las 5 de la mañana de Algeciras y á las 8 y 30 de Tánger.

Para más informes, Consignatario en Cádiz, Santo Cristo, número.

HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN

IMPRENTA "LA UNION"

Se hacen toda clase de trabajos tanto de lujo como corrientes á precios económicos. Tarjetas de visita desde UNA peseta el ciento.

Plaza de Fernández Fontecha, número 4.--Cádiz